

PROGRAMA DE ASIGNATURA

Asignatura	Derecho de empresas II		
Carrera	Contador Público y Auditor		
Código	361412		
Créditos	4 SCT	Docencia directa: 6 horas pedagógicas	Trab autónomo: 4,3 hrs crono
Nivel	2 semestre		
Categoría	Obligatorio		
Requisitos	Derecho de Empresas I		
Área de conocimiento	Ciencias Sociales		
Descripción	<p>Contribución al Perfil de Egreso Dado que la asignatura está en la línea de “Derecho” que incluye el “Derecho Tributario”, ésta contribuye al desarrollo del desempeño esperado “Gestionar la carga impositiva de las organizaciones para responder a las exigencias internas, como de las entidades fiscalizadoras, tanto a nivel nacional como internacional”. Sin embargo, dado que esta cátedra está en los primeros cursos, su aporte específico es entregar el conocimiento básico de los aspectos legales que sustentan el sistema tributario y legal que afecta a las entidades.</p> <p>También aporta al entregar herramientas para que pueda “Diseñar, implementar y evaluar sistemas de información con una visión integral, con el objeto de generar información para controlar la gestión apoyando el proceso de toma de decisiones en un ambiente altamente complejo y globalizado”, al tratar temas comerciales y laborales que afectan a las entidades, los cuales tienen que ser controlados</p> <p>Además aporta al desempeño esperado “Actuar y desempeñar su quehacer profesional éticamente respetando a la sociedad en su conjunto” al tratar los aspectos legales de la actuación social del ser humano.</p>		
	<p>Resultado de aprendizaje general</p> <p>Los estudiantes tienen que evidenciar su capacidad de establecer las obligaciones comerciales y laborales que tienen que cumplir las entidades, como también señalar los procedimientos mínimos que garantizan ese cumplimiento.</p>		
	<p>Resultados de aprendizaje específicos</p> <p>Resumir las características de los títulos de crédito</p> <p>Resumir las características de las obligaciones básicas de los comerciales</p> <p>Resumir las características de la quiebra de los comerciantes</p> <p>Revisar el cumplimiento de las obligaciones laborales exigibles a las</p>	<p>Unidades temáticas</p> <p>Títulos de crédito</p> <p>Comercio exterior</p> <p>Proceso de quiebra</p> <p>Contrato de trabajo</p> <p>Remuneraciones</p> <p>Término del contrato de trabajo</p> <p>Organización sindical</p>	

	<p>entidades</p> <p>Detectar las falencias en los procesos de negociación colectiva</p> <p>Revisar el cumplimiento de las obligaciones legales en la terminación del contrato de trabajo</p>	<p>Negociación colectiva</p> <p>Prestaciones de salud y seguridad social</p>
<p>Metodologías de enseñanza y de aprendizaje</p> <p>La asignatura será realizada con una metodología participativa, en modalidad de cátedra y ejercicio, mediante exposición dialogada contemplando actividades de naturaleza individual y grupal, mediante estudio de textos, apuntes y artículos científicos, junto al desarrollo de investigación aplicada en materias tributarias. El docente debe realizar constantemente una síntesis de la información expuesta, y los estudiantes deben ir integrando la información de manera progresiva, crítica y bajo una postura ética.</p>		
<p>Procedimientos de evaluación</p> <p>La asignatura evaluará los resultados de aprendizaje mediante evaluaciones formativas y sumativas, de carácter heteroevaluativo (desde el docente). Se realiza una evaluación formativa diagnóstica al inicio de la asignatura, para estimar los aprendizajes previos en Derecho. Se desarrollan exposiciones de trabajo con su retroalimentación correspondiente, junto a pruebas escritas durante el semestre. La evaluación del trabajo de investigación posee un porcentaje menor al de las pruebas escritas.</p>		
<p>Bibliografía básica</p>		